



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA VECINAL DE LA ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE TAHIVILLA (TARIFA)**

En Tahivilla siendo las 09:30h horas del día 25.01.2018, se reunieron, en el salón de sesiones de la Entidad Local Autónoma de Tahivilla los componentes, que a continuación se expresan, de su Junta Vecinal, bajo la Presidencia de D. Diego España Calderón, y la asistencia del Sr. Secretario General del Ayuntamiento de Tarifa, al objeto de celebrar sesión de carácter carse que fue convocada y hecha pública con la antelación reglamentaria.

**Lista de Asistentes**

- Don DIEGO ESPAÑA CALDERON
- Dña. MARIA DEL ROSARIO PALACIO SIERRA
- Don JUAN VALENCIA PEREZ
- Dña. LUZ PEREZ NAVARRO

**Lista de no Asistentes**

- Dña. JOSEFA CABEZAS BENITEZ

**Sr. INTERVENTOR**

- D. ALFONSO VERA TAPIA

Declarado abierto el acto por la Presidencia, de su orden, por mí, el Secretario, se dio lectura del texto de los asuntos a tratar contenidos en el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**I**  
**PARTE RESOLUTIVA**

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA**

JVTahiv2017/6 ORDINARIA 31/10/2017

Por la Secretaría General junto con la convocatoria de la sesión se ha remitido el borrador del acta de la sesión indicada a los señores miembros de la Junta Vecinal. No se manifiesta ninguna objeción a su contenido y por el Sr. Presidente se declara aprobada y se ordena su transcripción al Libro Oficial

Firma 2 de 2	Diego España Calderón	26/01/2018	Presidente ELA Tahivilla
Firma 1 de 2	José María Barea Bernal	26/01/2018	Secretario Acctal. Resolución de la Dirección General de Adm. Local de 21/09/2016

	Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:	
Código Seguro de Validación	05cfe7e761a24871b9abfb0841c9e83d001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta -	





## 2. APROBACION PRESUPUESTO DE LA ELA TAHIVILLAS PARA EL EJERCICIO 2018

### PROPUESTA: PRESIDENTE DE LA E.L.A. DE TAHIVILLA A LA JUNTA VECINAL DE TAHIVILLA

Expte.: ELA Tahivilla 2017/144

**ASUNTO: APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL DE LA E.L.A. DE TAHIVILLA PARA EL AÑO 2018**

**QUORUM: MAYORÍA SIMPLE.**

#### ANTECEDENTES DE HECHO.

**PRIMERO:** Con fecha 11/12/2018, se forma de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y ss del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales así como lo dispuesto en el RD 500/1990, el Presupuesto de la Entidad Local Autónoma de Tahivilla.

**SEGUNDO:** El presupuesto de dicha entidad está formada por los siguientes documentos:

- a. Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente en relación con el vigente.
- b. Anexo de las inversiones a realizar en el ejercicio
- c. Anexo de personal
- d. Bases de Ejecución del Presupuesto.(Que serán las del Presupuesto General)
- e. Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y avance de la del corriente, referida, al menos, a seis meses del ejercicio corriente.
- f. Un informe económico-financiero, en el que se expongan las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto.

**TERCERO:** Con fecha 11 de Enero de 2018 se emitieron por parte del Interventor de fondos los siguientes informes:

- 1º) Informe en relación a la aprobación del Presupuesto.
- 2º) Informe de estabilidad presupuestaria de conformidad con lo dispuesto en el Ley Orgánica 2/2012 de estabilidad orgánica y sostenibilidad financiera.
- 3º) Informe Regla de Gastos.
- 4º) Informe Económico Financiero.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 168 y ss. del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo en concordancia con lo establecido en el art. 18 del R.D. 500/90 y de los artículos 126 y ss del RDL 781/1986 por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, la presidencia del consejo

Firma 2 de 2	Presidente ELA Tahivilla
26/01/2018	
Diego España Calderón	
Firma 1 de 2	Secretario Acctal. Resolución de la Dirección General de Adm. Local de 21/09/2016
26/01/2018	
José María Barea Bernal	

	Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:
Código Seguro de Validación	05cfe7e761a24871b9abfb0841c9e83d001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta -





E.L.A Tahivilla

de administración del organismo autónomo de cultura tiene a bien presentar la propuesta para la adopción del siguiente:

**ACUERDO:**

**PRIMERO:** Aprobar inicialmente el Presupuesto de la Entidad Local Autónoma de Tahivilla para el ejercicio 2018 de acuerdo con el siguiente detalle:

**ESTADO DE INGRESOS**

CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE 2018
<b>A)</b>	<b>OPER. CORRIENTES</b>	<b>EUROS</b>
1	Impuestos Directos	0,00
2	Impuestos Indirectos	0,00
3	Tasas y Otros Ingresos	31.750,00
4	Transferencias Corrientes	263.213,78
5	Ingresos Patrimoniales	9.600,00
	<b>TOTAL OPER. CORRIENTES</b>	<b>304.563,78</b>
<b>B)</b>	<b>OPER. CAPITAL</b>	
6	Enajenación de Inv. Reales	0,00
7	Transferencias de Capital	89.300,00
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
	<b>TOTAL OPER. CAPITAL</b>	<b>89.300,00</b>
	<b>TOTAL ESTADO DE INGRESOS</b>	<b>393.863,78 €</b>

**ESTADO DE GASTOS**

CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE 2018
<b>A)</b>	<b>OPER. CORRIENTES</b>	<b>EUROS</b>
1	Gastos de Personal	236.233,78
2	Gastos Bienes y Servicios Corrientes	66.180,00
3	Gastos Financieros	100,00
4	Transferencias Corrientes	2.050,00
	<b>TOTAL OPER. CORRIENTES</b>	<b>304.563,78</b>
<b>B)</b>	<b>OPER. CAPITAL</b>	
6	Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de capital	89.300,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
	<b>TOTAL OPER. CAPITAL</b>	<b>89.300,00</b>
	<b>TOTAL ESTADO DE GASTOS</b>	<b>393.863,78 €</b>

Firma 2 de 2	Presidente ELA Tahivilla
26/01/2018	
Firma 1 de 2	Diego España Calderón
26/01/2018	
Secretario Acctal. Resolución de la Dirección General de Adm. Local de 21/09/2016	
26/01/2018	
Firma 1 de 2	José María Barea Bernal

Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

Código Seguro de Validación 05cfe7e761a24871b9abfb0841c9e83d001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta -





E.L.A Tahivilla

**SEGUNDO:** Aprobación del Anexo de Personal de la ELA de acuerdo con el anexo presentado como adjunto a este Presupuesto.

DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	Nº PUESTOS	OBSERVACIONES
PEON OBRAS GENERALES	1	LABORAL INDEFINIDO
PORTERO CONSERVADOR	1	LABORAL INDEFINIDO
OFICIAL 1ª ALBAÑIL	1	LABORAL INDEFINIDO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	LABORAL INDEFINIDO
PEON JARDINERO	1	LABORAL TEMPORAL
OFICIAL 1ª MANTENIMIENTO	1	LABORAL TEMPORAL
LIMPIADORAS (5 HORAS)	2	LABORAL TEMPORAL
VIGILANTE PISCINA (3 MESES)	1	LABORAL TEMPORAL

**TERCERO.** Publicar anuncio en el B.O.P. de Cádiz por plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas

**CUARTO:** Una vez aprobado el presupuesto, se remitirá copia a la Administración del Estado y, en su caso, a la de la Comunidad Autónoma respectiva, dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de su publicación íntegra en el *Boletín Oficial de la Provincia*, junto con el resumen del Presupuesto.

Se informa por parte del Sr. Presidente sobre algunas modificaciones en algunas partidas económicas.

La Sra. Luz Perez Navarro pregunta por la venta de las casas de maestros. El Presidente explica la situación actual de las citadas viviendas de maestros.

No promoviendo debate alguno, la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Tahivilla, mediante la correspondiente votación ordinaria, acuerda, aprobar la propuesta anteriormente transcrita, con el siguiente detalle de votos:

VOTOS A FAVOR:

- **Partido Socialista Obrero Español (3votos):** D. Diego España Calderón, D. Juan Valencia Perez, Dña. Maria del Rosario de Palacios Sierra.

- VOTOS EN CONTRA:

No hubo.

ABSTENCIONES:

**Partido Popular (1 voto):** Dña. Luz Perez Navarro

### 3. MOCIONES DE URGENCIA.

No hubo.

Firma 2 de 2	Presidente ELA Tahivilla
26/01/2018	
Firma 1 de 2	Diego España Calderón
26/01/2018	
Secretario Acctal. Resolución de la Dirección General de Adm. Local de 21/09/2016	
26/01/2018	
Firma 1 de 2	José María Barea Bernal

Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

Código Seguro de Validación 05cfe7e761a24871b9abfb0841c9e83d001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta -





II  
PARTE DE CONTROL

4. **DACION DE CUENTAS DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL PRESIDENTE DE LA E.L.A. CONTRARIAS A LOS REPAROS EFECTUADOS, REPAROS DE LEGALIDAD Y PRINCIPALES ANOMALÍAS.**

**PROPUESTA: PRESIDENTE DE LA ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE TAHIVILLA A LA JUNTA VECINAL**  
(EXPT.E.: ELA Tahivilla 2018/2)

ASUNTO: DAR CUENTA A LA JUNTA VECINAL DE LAS RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA CON REPAROS EMITIDAS EN 2017 (Exp. Ela Tahivilla 2018/2)

**QUORUM: MAYORÍA SIMPLE.**

**ANTECEDENTES DE HECHO:**

**PRIMERO:** Según lo establecido en el artículo 218 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, según la nueva redacción dado por el artículo segundo punto tres de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

El órgano interventor elevará informe a la Junta Vecinal de todas las resoluciones adoptadas por el Presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. Dicho informe atenderá únicamente a aspectos y cometidos propios del ejercicio de la función fiscalizadora, sin incluir cuestiones de oportunidad o conveniencia de las actuaciones que fiscalice.

Lo contenido en este apartado constituirá un punto independiente en el orden del día de la correspondiente sesión plenaria.

El Presidente de la Entidad Local podrá presentar en la Junta Vecinal informe justificativo de su actuación.

2. Sin perjuicio de lo anterior, cuando existan discrepancias, el Presidente de la Entidad Local podrá elevar su resolución al órgano de control competente por razón de la materia de la Administración que tenga atribuida la tutela financiera.

3. El órgano interventor remitirá anualmente al Tribunal de Cuentas todas las resoluciones y acuerdos adoptados por el Presidente de la Entidad Local y por la Junta Vecinal contrarios a los reparos formulados, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. A la citada documentación deberá acompañar, en su caso, los informes justificativos presentados por la Corporación local.”

Firma 2 de 2	Presidente ELA Tahivilla
26/01/2018	
Diego España Calderón	
Firma 1 de 2	Secretario Acctal. Resolución de la Dirección General de Adm. Local de 21/09/2016
26/01/2018	
José María Barea Bernal	

	Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:
Código Seguro de Validación	05cfe7e761a24871b9abfb0841c9e83d001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta -





**SEGUNDO.-** Los reparos producidos son los siguientes:

**REPAROS GASTOS:**

03/03/2017	Contratación Personal Laboral Tahivilla 2017/1	CONTRATACIÓN TEMPORAL LIMPIADORA	324/13100 Y 920/16000
11/08/2017	Contratación Personal Laboral Tahivilla 2017/3	CONTRATACION TEMPORAL DE UN SOCORRISTA DE PISCINA	340/13100 y 920/16000
29/08/2017	Contratación Personal Laboral Tahivilla 2017/5	CONTRATACIÓN TEMPORAL OFICIAL DE MANTENIMIENTO	340/13100 y 920/16000
29/08/2017	Contratación Personal Laboral Tahivilla 2017/6	CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 2 LIMPIADORA	151/13100 Y 920/16000

**5. DACIÓN DE CUENTAS DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA NUMERADAS DEL 146 AL 192 DEL AÑO 2017 EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL R.D. 2568/1986**

PROPUESTA DEL PRESIDENTE DE LA ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE TAHIVILLA A LA JUNTA VECINAL

**ASUNTO: DACIÓN DE CUENTAS DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA NUMERADAS DEL 146 AL 192 DEL AÑO 2017 EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL R.D. 2568/1986.**

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General el listado en extracto de los Decretos dictados por el Sr. Presidente desde la anterior sesión de la Junta Vecinal, de los que se da cuenta, por el Sr. Presidente se declaran aprobadas y se ordena su transcripción al Libro Oficial.

Número	Descripción	Fecha resolución	Departamento
2017/146	Resolución adjudicación suministro escaleras minusválidos Piscina Municipal	19/10/2017	Intervencion
2017/147	Resolución adjudicación Serv. Menor para reparación de césped artificial de campo futbol 7 de Tahivilla	19/10/2017	Intervencion
2017/148	Decreto Adjudicación para suministros reparación maquina retro excavadora	19/10/2017	Intervencion
2017/149	Decreto aprobación gasto suministro de carburantes	23/10/2017	Intervencion
2017/150	Resolución aprobación del gasto Trofeos concurso ganado	23/10/2017	Intervencion

Firma 2 de 2  
 Presidente ELA Tahivilla  
 26/01/2018  
 Diego España Calderón  
 Firma 1 de 2  
 Secretario Acctal. Resolución de la Dirección General de Adm. Local de 21/09/2016  
 26/01/2018  
 José María Barea Bernal





# E.L.A Tahivilla

2017/151	Resolución aprobación gasto suministro subbase y todo uno rep. caminos	24/10/2017	Intervencion
2017/152	Resolución aprobación gasto para compra puerta acceso minusválido piscina Tahivilla	25/10/2017	Intervencion
2017/153	Resolución aprobación de gasto para suministro aglomerado en frio para rep. varias calles	25/10/2017	Intervencion
2017/154	Resolución Seguros Sociales Tahivilla Septiembre 2017	25/10/2017	Intervencion
2017/155	Resolución contratación personal laboral temporal del PCL 2017	25/10/2017	Fomento
2017/156	Resolución Adjudicación Obra Menor Instalación y Med. Tec. correctoras Caseta Municipal de Tahivilla	25/10/2017	Intervencion
2017/157	Resolución Contratación Personal Laboral Portero Conservador Tahivilla	26/10/2017	Fomento
2017/158	Resolución Convocatoria Junta Vecinal Tahivilla 31/10/2017	26/10/2017	Secretaría
2017/159	Resolución Aprob Factura Bloque Exp 2017-117-119-120-121-122-123	30/10/2017	Intervencion
2017/160	Resolución corrección de errores materiales Seguros Sociales septiembre 2017 Tahivilla	30/10/2017	Intervencion
2017/161	Resolución nominas octubre personal laboral Tahivilla 2017	31/10/2017	Intervencion
2017/162	Resolución aprobación facturas en bloque Exptes 2017-124-125	02/11/2017	Intervencion
2017/163	Resolución adjudicación serv. menor seguro de camión	08/11/2017	Intervencion
2017/164	Resolución aprob. factura serv. menor seguro de camión	09/11/2017	Intervencion
2017/165	Decreto Aprob. Facturas en bloque exptes 2017-114-115-116	17/11/2017	Intervención
2017/166	Resolución aprobación factura servicio menor seguro camion	20/11/2017	Intervención
2017/167	Resolución gastos Seguros sociales octubre 2017 Tahivilla	20/11/2017	Intervención
2017/168	Resolución Aprob gastos en bloque Exptes 2017-131-132-133-134-135	24/11/2017	Intervención
2017/169	RESOLUCION Aprobación Generación créditos 4-2017 Adquisición silla elevadora acceso minusválidos piscina Municipal de Tahivilla	24/11/2017	Intervención
2017/170	RESOLUCION APROB GENERACION DE CREDITO CONVENIO FESTEJOS FERIA TAHIVILLA 2017.	24/11/2017	Intervención
2017/171	Decreto adjudicación suministro materiales PCL 2017 Tahivilla	27/11/2017	Intervención
2017/172	Resolución adjudicación silla acceso minusválidos piscina Municipal Tahivilla	29/11/2017	Intervención
2017/173	Decreto Convocatoria Comisión Especial de Cuentas Tahivilla 0/12/2017	30/11/2017	Intervención
2017/174	Resolución Nominas Noviembre Personal Tahivilla 2017	30/11/2017	Intervención
2017/175	Resolución aprob. factura materiales PCL 2017 Tahivilla	30/11/2017	Intervención
2017/176	Resolución aprob facturas exptes 2017-131-132-133-134-135	30/11/2017	Intervención
2017/177	Importe para pago a justificar navidades 2017 (zambomba, regalos, fiesta infantil, papa noel)	12/12/2017	Intervención
2017/178	Resolución Nomina extraordinaria Tahivilla diciembre 2017	15/12/2017	Intervención
2017/179	Resolución Aprobación Factura y Certificación de Obra Instalación Correctora Caseta Municipal	19/12/2017	INTERVENCION

Firma 2 de 2	Presidente ELA Tahivilla
	26/01/2018
Firma 1 de 2	Diego España Calderón
	26/01/2018
Secretario Acctal. Resolución de la Dirección General de Adm. Local de 21/09/2016	
José María Barea Bernal	

Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

Código Seguro de Validación 05cfe7e761a24871b9abfb0841c9e83d001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta -





	Tahivilla		
2017/180	RESOLUCION SEGUROS SOCIALES NOVIEMBRE 2017 TAHIVILLA	22/12/2017	INTERVENCION
2017/181	Resolución Aprob AD Bloque Serv Menor Exptes 2017-149-151	26/12/2017	INTERVENCION
2017/182	Resolución aprobación gasto bloque Exptes 2017-138-147-148-152-154-155-156	26/12/2017	INTERVENCION
2017/183	Decreto Aprob Gasto bloque exptes 2017-158-159-160	27/12/2017	INTERVENCION
2017/184	Resolución Aprobación Factura adquisición silla plataforma minusválidos piscina Municipal de Tahivilla	27/12/2017	ELA TAHIVILLA
2017/185	Resolución aprob gasto AD bloque exptes 2017-153-161	27/12/2017	INTERVENCION
2017/186	Resolución Aprob Gasto bloq expte 2017-163-164	27/12/2017	INTERVENCION
2017/187	RESOLUCION NOMINAS DICIEMBRE 2017 TAHIVILLA	28/12/2017	INTERVENCION
2017/188	RESOLUCION APROB FACTURA SERVICIO REDACCION PROYECTO INSTALACIONES Y MEDIDAS TECNICAS CORRECTORAS CASETA MUNICIPAL DE TAHIVILLA	28/12/2017	ELA TAHIVILLA
2017/189	Resolución Aprob Facturas Bloq Exptes 2017-138-147-148-152-154-155	28/12/2017	INTERVENCION
2017/190	PROPUESTA DECRETO APROBACION PRORROGA PREUSPUESTO ELA TAHIVILLA 2017 A 2018	29/12/2017	INTERVENCION
2017/191	Resolución aprob factura bloq exptes 2017-149-151-153-158-163-164	29/12/2017	INTERVENCION
2017/192	Resolución Aprob Factura Bloq Exptes 2017-156-159-160-161	29/12/2017	INTERVENCION

**6. INFORMACION SOBRE LAS FIESTAS DE LA ELA DE TAHIVILLA PARA EL 2018 (CARNAVALES, ROMERIA, FERIA Y FESTIVOS).**

PROPUESTA DEL PRESIDENTE DE LA ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE TAHIVILLA A LA JUNTA VECINAL

**ASUNTO: INFORMACION SOBRE LAS FIESTAS DE LA E.L.A. DE TAHIVILLA PARA EL 2018 (CARNAVALES, ROMERIA, FERIA Y FESTIVOS).**

**(Expte.: ELA Tahivilla 2018/4)**

-El Sr. Presidente, D. Diego España Calderón, informa que las fiestas de la E.L.A. de Tahivilla para el año 2018 serán las siguientes:

Firma 1 de 2	José María Barea Bernal
26/01/2018	Secretario Acctal. Resolución de la Dirección General de Adm. Local de 21/09/2016
26/01/2018	Diego España Calderón
26/01/2018	Presidente ELA Tahivilla

	Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:	
Código Seguro de Validación	05cfe7e761a24871b9abfb0841c9e83d001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta -	



# E.L.A Tahivilla

1. **Carnavales:** 27 y 28 de febrero.
2. **Romería San Isidro Labrador:** 13 de mayo.
3. **Feria y Fiestas:** 18, 19 y 20 de mayo.
4. **Fiestas Locales:** 14 de mayo y 8 de septiembre.

Por lo expuesto, concluido el debate y votación de los asuntos fijados en el orden del día y no habiendo más sujetos a la consideración de este órgano, siendo las 10:00 horas, la presidencia levantó la sesión de cuyo contenido como Secretaria General, Doy fe rubricando este Acta con el visto bueno del Sr. Presidente en Tahivilla, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Vº Bº

El Presidente de la E.L.A de Tahivilla,

La Secretaria General,

Firma 1 de 2	José María Barea Bernal	26/01/2018	Secretario Acctal. Resolución de la Dirección General de Adm. Local de 21/09/2016
	Diego España Calderón	26/01/2018	Presidente ELA Tahivilla

	Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:
Código Seguro de Validación	05cfe7e761a24871b9abfb0841c9e83d001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Acta -

